

Asignatura: Farmacia Hospitalaria I

Carrera a la cual pertenece: Tecnicatura Universitaria en Farmacia Hospitalaria

Ciclo lectivo: 2018

Coordinadora: Gabriela Lemonnier

Docente/s: Lorena Frutos; María José Melo

Carga horaria semanal: 4 horas

Fundamentación

Farmacia Hospitalaria I es una materia transversal de la carrera, dictada en el primer cuatrimestre de segundo año. Ofrece al alumno, a través de clases teóricas, conocimientos acerca de la organización y funcionamiento de las distintas áreas de gestión que se desarrollan en un servicio de Farmacia Hospitalaria. En esta materia se define el núcleo básico de funciones que deberían ser gestionadas por todos los Servicios de Farmacia asistenciales para la dispensación de medicamentos e insumos farmacéuticos, estableciendo las áreas de actuación, los requisitos mínimos, los productos y sus correspondientes indicadores de gestión. Los aportes de los docentes, las revisiones bibliográficas y los talleres prácticos propuestos permitirán que los estudiantes avancen en su formación, reforzando los conocimientos adquiridos en la materia "Introducción a la Farmacia Hospitalaria" correspondiente al año anterior e incorporando nuevos conocimientos específicos acerca de la actividad dentro de un servicio de Farmacia Hospitalaria.

Objetivos:

- Que los alumnos/as comprendan la organización y el funcionamiento de las distintas áreas de gestión que se desarrollan en un servicio de Farmacia Hospitalaria.
- Que los alumnos/as puedan asumir la responsabilidad Técnico-profesional dentro de la estructura de la Farmacia Hospitalaria, abordando las áreas de desempeño, con sus distintos niveles de complejidad.
- Que los alumnos/as puedan ahondar en el desarrollo de su formación como Técnico Universitario de Farmacia Hospitalaria, profundizando en sus aptitudes y conocimientos específicos.

Contenidos mínimos:

Planificación Estratégica del Servicio de Farmacia Hospitalaria (misión, visión, valores); Organización jerárquica y funcional; Recursos Humanos; Recursos físicos; Gestión clínica de la Farmacoterapia (Comité de Farmacia y Terapéutica, Guía Farmacoterapéutica, Selección de Medicamentos, Protocolos terapéuticos, Comité de Infectología); Gestión Farmacoeconómica (adquisición, almacenamiento, stock); Gestión Logística (dispensación y distribución de medicamentos y productos médicos); Farmacotécnica (elaboración de fórmulas magistrales y mezclas intravenosas y reenvasado de medicamentos); Quimioterapia oncológica; Nutrición Parenteral; Farmacocinética; Atención Farmacéutica; Información de medicamentos y productos médicos (CIM, Información pasiva y activa); Gestión de riesgos (Farmacovigilancia activa y pasiva, Tecnovigilancia); Gestión de medicamentos y productos en investigación (ensayos clínicos); Gestión de Residuos; Esterilización

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1:

Planificación estratégica:

- Planificación estratégica del Servicio de Farmacia Hospitalaria (SFH): Definición del SFH, misión, visión y valores;

- Planificación operativa del SFH: características, importancia; Organización jerárquica y funciona. Resolución 641/00. Áreas funcionales. Incumbencias de la Farmacia.
- Recursos físicos. Resolución 1023/12. Requisitos edilicios, de limpieza, circulación

Unidad 2:

Recursos Humanos:

- Organigrama funcional, perfiles de puesto, funciones, rol del técnico
- Competencias, formación, motivación, evaluación por competencias del personal

Unidad 3:

Gestión clínica de la Farmacoterapia

- Desarrollo de nuevos fármacos, estrategias, rol de las agencia reguladoras. Conceptos de eficacia y seguridad
- Comité de Farmacia y Terapéutica, objetivos, composición, funciones, guía Farmacoterapéutica, protocolos terapéuticos
- Selección: necesidad de selección y evaluación de medicamentos, proceso de evaluación, importancia de la lectura crítica de publicaciones científicas
- Participación en comités clínicos: Comité de Infectología

Unidad 4:

Gestión Farmacoeconómica: Circuito integrado de la gestión de stock

- Demanda: métodos de definición de la demanda, punto de pedido, stock de seguridad, stock de alerta, sistemas de información de las necesidades,
- Compra: tipos de compra (licitaciones, compras directas, contrataciones), requisitos, plazos, roles dentro de la institución
- Recepción: controles a realizar, registros, condiciones especiales de transporte
- Almacenamiento: organización del depósito, ordenamiento en estanterías, conservación de termolábiles
- Inventario: tipo de inventarios, importancia, control de vencimientos, indicadores, informes

Unidad 5:

Gestión Logística

- Sistemas de prescripción: Transcripción por terceros (no médicos) de las hojas de indicaciones, prescripción manual, prescripción manual, prescripción electrónica (PE), prescripción electrónica asistida (PEA)
- Sistemas de dispensación: por reposición de stock, por dosis unitaria, dispensación automatizada por reposición de stock o individualizada. Ventajas y desventajas de cada sistema. Validación farmacéutica. Rol del técnico y del farmacéutico
- Botiquines y stocks en planta; stocks especiales (carro de paro, estupefacientes)
- Circuito de distribución de productos médicos: insumos a granel, insumos por paciente, insumos específicos

Unidad 6:

Elaboración de fórmulas magistrales no estériles

- Definiciones: receta magistral, formulaciones huérfanas, producto intermedio, producto final; Marco regulatorio,
- Buenas prácticas de preparación de formulaciones magistrales; Aseguramiento de la calidad de la preparación; equipamiento, cálculos, materias primas, rótulos, registros, controles, indicadores

- Reenvasado de medicamentos en dosis unitaria: objetivo, consideraciones, normas higiénicas, responsabilidades, equipamiento, indicadores

Unidad 7:

Elaboración de fórmulas estériles: formulaciones magistrales estériles, nutrición parenteral y medicación oncológica

- Características especiales de cada área, marco regulatorio
- Cabinas de flujo laminar, controles microbiológicos, monitoreo ambiental
- Limpieza de los espacios de trabajo, mobiliario y equipos
- Entrenamiento del personal, técnica aséptica, vestimenta

Unidad 8:

- Conceptos de Farmacocinética; Atención Farmacéutica;
- Información de medicamentos y productos médicos (Información pasiva y activa)
- Docencia e Investigación: gestión de medicamentos y productos en investigación (ensayos clínicos)
- Gestión de Residuos, normativas

Unidad 9:

Gestión de riesgos

- Sistema Nacional de vigilancia de ANMAT
- Farmacovigilancia: Pasiva (recepción de notificaciones y denuncia de las mismas); Activa (sensibilización, análisis de eventos centinela, etc.)
- Tecnovigilancia Pasiva (recepción de notificaciones y denuncia de las mismas); Activa (sensibilización, reclamo a proveedores por problemas de calidad, etc.)
- Errores de medicación: definiciones, categorías, prevención de errores

Unidad 10:

Esterilización

- Definiciones: esterilización, sanitizante, desinfectante, antiséptico
- Métodos de esterilización: Físicos (calor seco, calor húmedo, radiaciones) Químicos (óxido de etileno, formaldehído, agentes oxidantes) , mecánicos (filtración)
- Equipamiento: características; acondicionamiento del material; controles

Bibliografía:

- Ministerio de Salud de la Nación. Normas de Organización y Funcionamiento de farmacia en Establecimientos Asistenciales. Resolución 641/2000. Disponible en: www.msal.gov.ar/pngcam/resoluciones/msres641_2000.pdf
- Ministerio de Salud de la Nación. Directriz de Organización y Funcionamiento de Farmacia en Establecimientos Asistenciales con Internación. Resolución 1023/2012. Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/199577/norma.htm>
- Fundación Española de Farmacia Hospitalaria. Farmacia Hospitalaria. 3° ed.; 2002. Disponible en: <http://www.sefh.es/sefhpublicaciones/fichalibrolibre.php?id=4>
- (MSN 1999) Resolución Nº 1363/SS/00: Manual de Organización, Procedimientos y Normas de los Servicios de Farmacia Hospitalaria. Dirección General de Atención de la Salud. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 1999. Disponible en: www.afam.org.ar/textos/Normas%20Farmacia.rtf
- (SEFH 1990) Análisis de la estructura en un servicio de Farmacia Hospitalaria. Garantía de calidad en los servicios de farmacia hospitalaria. Cap. 2. Disponible en: <http://www.sefh.es/bibliotecavirtual/garantiacalidad/2analisis.pdf>

- (SEFH. 1990) Análisis de los procesos internos en un servicio de Farmacia. Garantía de calidad en los servicios de farmacia hospitalaria.. Cap. 3. Disponible en: www.sefh.es/bibliotecavirtual/garantiacalidad/3analisis.pdf
- Manual de formación para Personal Auxiliar del Servicio de Farmacia de Hospital, SEFH. Publicación de la SEFH, 2002. Disponible en: <http://www.sefh.es/bibliotecavirtual/auxiliares/area2.pdf>
- Preparación y fraccionamiento de medicamentos parenterales recomendaciones de la AAFH para farmacia hospitalaria. 2007 Disponible en: http://www.aafhospitolaria.org.ar/imagenes/descargas/aafh_Norma_de_parenterales_2007_AAFH.pdf
- Buenas prácticas en Farmacia. FIP. OMS
- Ley N° 10.606 del Ejercicio Profesional Farmacéutico en la Provincia de Buenos Aires
- Ley N° 19.303 y sus modificaciones. Ley Nacional de psicotrópicos.
- Ley N° 17.818 y sus modificaciones. Ley Nacional de estupefacientes

Cronograma de clases:

La materia consta de 16 (dieciséis) clases cuatrimestrales teóricas:

- 10 (diez) clases de 4 hs áulicas semanales donde se desarrollará una unidad temática en cada una de ellas. Cada clase constará de una clase expositiva de aproximadamente 120 minutos de duración, y a continuación el desarrollo de una actividad didáctica complementaria para integrar y fijar contenidos (problemas para resolver, cuestionario de orientación, lectura analítica de un texto relacionado con el tema desarrollado en la unidad)
- 2 (dos) clases integradoras, una antes de cada examen parcial.
- 2 (dos) exámenes parciales y sus correspondientes exámenes recuperatorios.

Modelo de evaluación:

Los estudiantes tendrán la posibilidad de promocionar la materia si las evaluaciones parciales, promedian una nota mayor o igual a 7 o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas. Aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación de al menos cuatro (4) puntos y no se encuentren en las condiciones de promoción, deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a cuatro (4) puntos, según el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche vigente, Res. CS n° 43-14.

Los/las alumnos/as deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales para aprobar la cursada.

La nota final será un promedio de los exámenes parciales, sujeto a evaluación del concepto del alumno a lo largo de la cursada para el redondeo final de la misma.